



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

PRONUNCIAMIENTO

LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS POR LA INSTITUCIONALIDAD Y DEMOCRACIA

Ante los graves acontecimientos por los que atraviesa en estos momentos la patria, el Decano y los Directores de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, manifiestan al país lo siguiente:

1. El Congreso de la República debe garantizar la elección transparente de los integrantes del Tribunal Constitucional, órgano supremo de control de la constitucionalidad en el Perú y la defensa de los Derechos Fundamentales.
2. Rechazamos cualquier intento de elección de los nuevos Magistrados del Tribunal Constitucional, a través de procedimientos subalternos y ajenos a los intereses del país.
3. La solución del conflicto entre poderes del Estado debe permitir el fortalecimiento de la Democracia, de la Institucionalidad y el avance en la Reforma del Estado, que garanticen el crecimiento económico y social de todos los peruanos.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

4. Ante el conflicto entre la legalidad y la legitimidad por el que atraviesan el Ejecutivo y el Congreso de la República, se invoca se logre un equilibrio entre ambas expresiones jurídico políticas, propendiendo a un sistema político estable, sustentado en el entendimiento de los dos poderes del Estado, que permita consolidar y reforzar la democracia en el país.

Ciudad Universitaria, 30 de setiembre del 2019

Dr. Germán Small Arana, Decano.

Mg. Víctor Enrique Toro Llanos, Vicedecano Académico.

Dr. Alberto Retamozo Linares, Vicedecano de Investigación y Posgrado.

Dr. Francisco Miró Quesada Rada, Director de la Escuela Profesional de Ciencia Política.

Dr. Silfredo Jorge Hugo Vizcardo, Director de la Escuela Profesional de Derecho.

Dr. Carlos Antonio Pérez Ríos, Director de la Unidad de Investigación.

Mg. Héctor Elvis Martínez Flores, Director del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y Políticas.